

SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACIÓN FASTLINE CÍA. LTDA.

Quito, 29 de enero de 2018.

Señor

Diego Eduardo Padilla Ponce

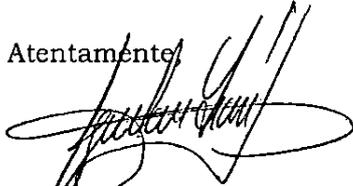
Ciudad.-

Me complace manifestarle que la junta general extraordinaria de Socios de la compañía **SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACIÓN FASTLINE CÍA. LTDA.**, realizada el día de 29 de enero 2018, resolvió designarlo y reelegirle como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de **(2)** dos años. Las funciones de Gerente General constan en la cláusula vigésimo segunda del Estatuto Social.

El Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual de conformidad con lo señalado en el artículo vigésimo primera del estatuto de la compañía.

SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACIÓN FASTLINE CÍA. LTDA., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada el 14 de junio del año 2004, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinosa, Notario Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de agosto del 2004, bajo el Nro. 2201, Tomo 135.

Atentamente,



Mario Iván Aguilar Padilla

PRESIDENTE**RAZÓN DE ACEPTACIÓN.**

Yo, Diego Eduardo Padilla Ponce, aceptó el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía **SERVICIO RÁPIDO DE MOVILIZACIÓN FASTLINE CÍA. LTDA.**, por el periodo de **(2)** dos años, conforme lo establece la cláusula vigésima segunda del Estatuto Social de la Compañía.

Quito, 29 de enero de 2018.

Atentamente,

Diego Eduardo Padilla Ponce

C.C.

17077 8659-4.1